



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS,

15 OCT 2024

RESOLUCIÓN N°

544

*[Signature]*  
Dra. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-335-24- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. Agustín Pérez Campos-S/Ausp. "1° Jornada sobre Bienestar Laboral en la Educación Misionera Zona Norte"; y

CONSIDERANDO:

*[Signature]*  
Dra. ANA POWCH  
RECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SECRET. DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 7 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la "1° Jornada sobre Bienestar Laboral en la Educación Misionera Zona Norte", a desarrollarse en forma presencial el día 25 de octubre del año 2024, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Misiones,

QUE, un ambiente laboral que fomente el respeto, la empatía y la comunicación abierta es fundamental para que los colaboradores se sientan valorados y motivados; promoviendo un clima de trabajo positivo donde se reducen las posibilidades de que surjan situaciones de malestar, tensión o desacuerdo entre los miembros del equipo;

*[Signature]*  
Dra. MARÍA VIVIANA SOSA ARQUI  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, cuando los colaboradores se sienten bien en sus lugares de trabajo son más propensos a ser creativos, innovadores y a alcanzar sus objetivos;

QUE, las organizaciones que se preocupan por el bienestar de sus empleados tienen mayores posibilidades de retener a los mejores talentos; fomentando un espacio donde puedan compartir sus experiencias y perspectivas sobre el ambiente laboral;

QUE, es necesario capacitar a los colaboradores en habilidades de comunicación efectiva para resolver conflictos de manera constructiva; organizando actividades que les permitan conocerse mejor y fortalecer los lazos de confianza entre ellos. Además, ofrecerles herramientas y recursos que les permitan alcanzar sus metas profesionales;

*[Signature]*  
Lic. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT.,

ES FOTOCOPIA FIEL

*[Signature]*  
C. P. MARIA BARBOSA  
A.C. DEPARTAMENTO RESPACNO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

*[Signature]*  
Lic. RAMIRO BETHUNDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

544

15 OCT 2024

dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

*[Signature]*  
Prof. GABRIELA M. BUSTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

QUE, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

*[Signature]*  
ELSA ANA POWCH  
RECTORA GENERAL  
GESTION EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

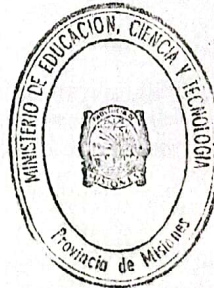
QUE, a fs. 11, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 634/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE y AUSPÍCIASE, la "1° Jornada sobre Bienestar Laboral en la Educación Misionera Zona Norte", a desarrollarse en forma presencial el día 25 de octubre del año 2024, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Misiones.-

*[Signature]*  
Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, ARCHÍVESE.-  
ebb



*[Signature]*  
RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

*[Signature]*  
D.C. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

*[Signature]*  
C.P. IVOLA SANABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

